



**REVISTA**

*educare*

Órgano Divulgativo de la Subdirección de Investigación y Postgrado  
del Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto  
Figueroa"

BARQUISIMETO – EDO. LARA – VENEZUELA

NUEVA ETAPA  
FORMATO ELECTRÓNICO  
DEPOSITO LEGAL:  
PPI201002LA3674  
ISSN: 2244-7296

VOLUMEN 19 N° 3  
SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2015

**CAMINO HACIA EL LIDERAZGO EDUCATIVO**  
*JOURNEY TO EDUCATIONAL LEADERSHIP*

JESÚS RAMÍREZ\*

\*UNIVERSIDAD SIMÓN RODRÍGUEZ - VALERA

**CAMINO HACIA EL LIDERAZGO EDUCATIVO**

**JOURNEY TO EDUCATIONAL LEADERSHIP**

<b>ENSAYO</b>	<b>Jesús Ramírez*</b> Universidad Simón Rodríguez-Valera
Recibido:02/09/2015	Aceptado: 27/11/2015
<b>RESUMEN</b>	<b>ABSTRACT</b>
<p>El presente artículo se enmarca bajo la modalidad de ensayo científico, cuyo propósito es hacer énfasis en la importancia que tiene la praxis docente desde la perspectiva del servicio comunitario y la labor social, como forma de encaminar hacia el “Liderazgo Educativo”, a todas las nuevas generaciones que procuran participar activamente en una sociedad tan cambiante, innovadora e impredecible. De igual manera, se pretende invitar al lector, hacia la búsqueda y reconocimiento de situaciones y actitudes que emergen de la proyección o comprensión de su quehacer diario, en cualquiera de sus contextos (personal, familiar, laboral o social). Afirmando así, que la responsabilidad social, solidaria y ciudadana, bien definida y efectivamente proyectada, aportarán grandes beneficios tanto para la calidad de la educación como para el favorable desarrollo y convivencia social. Finalmente para favorecer la presente argumentación, se realizó la documentación en algunos autores, tales como: Figueroa (1989), Covey (2000), Senge (2002) y Freire (2008).</p>	<p>This article is framed in the form of scientific essay, whose purpose is to emphasize the importance of teaching practice from the perspective of community service and social work, as a way to route to the "Educational Leadership", to all new generations who seek to actively participate in a rapidly changing, innovative and unpredictable society. Similarly, it is intended to invite the reader to the search and recognition of situations and attitudes that emerge from the projection or understanding of their daily work, in all its contexts (personal, family, work or social). Thus affirming that the well-defined and effectively projected, social, solidarity and civic responsibility will bring great benefits to both the quality of education as to the favorable development and social harmony. Finally, to favor this argument, the documentation was performed on some authors, such as Figueroa (1989), Covey (2000), Senge (2002) and Freire (2008).</p>
<b>Descriptor:</b> Educación, docencia, liderazgo.	<b>Keywords:</b> education, teaching, leadership

---

\* MSc. Jesús Ramírez, Profesor en el Área de Informática, Liceo Bolivariano “Rafael Rangel” y ETC. “Santo Tomás de Aquino”, Valera Estado Trujillo. E-mail: [jhesusr2006@hotmail.com](mailto:jhesusr2006@hotmail.com) y URL: <http://jhesusr2006.wix.com/jart2011>

## **INTRODUCCIÓN**

El texto que a continuación se presenta, induce a la forma de encaminarse dentro del “Liderazgo Educativo”. Es decir, este planteamiento parte del propósito de considerar el papel del docente como eje transformador de sociedades, capaz de enrumbar a las nuevas generaciones hacia el reconocimiento y comprensión del verdadero sentido de “educar, educarse y educarnos”.

De allí que, es importante la participación corresponsable, el alcance de metas propuestas, respeto por un mundo complejo, diverso, globalizado e innovador, sentido autocrítico y crítico. Todo esto, derivado de principios, leyes y valores, que determinan o exponen claramente el “motor de arranque” para que cada individuo apueste por una sociedad justa, participativa y protagónica. Entendiendo y asumiendo también, el fiel compromiso de dar lo mejor de sí, en función de propiciar el verdadero desarrollo humano y la convivencia social.

En relación a lo antes mencionado, es preciso destacar que para nadie es un secreto que la educación se concibe como un derecho humano y un deber social imprescindible. Su orientación gira en torno al desarrollo del ser y al anclaje de un principio básico para la vida. Por medio de la educación al hombre social se logra transformar los problemas en oportunidades o posibles mecanismos de acción en favor del bien colectivo. A través de este planteamiento, recae sobre el docente un alto grado de corresponsabilidad, en donde él es la principal figura que debe promover, fortalecer y difundir los diferentes valores éticos y morales indispensables para crear a un ser íntegro, seguro de desenvolverse efectivamente ante un mundo tan variante y exigente.

El llamado recurre entonces, hacia la figura del docente, quién es el principal líder o garante dentro del proceso de formación y socialización de los conocimientos, es participante y promotor activo en los espacios comunitarios, forjador de la investigación científica, humanística y social, entre muchos otros roles inherentes a su investidura. Desde su vocación y sensibilidad humana el docente debe brindar en todo momento un servicio para la vida.

## **DESARROLLO**

Para aclarar el enfoque que emerge del presente ensayo, es notorio resaltar, que existen múltiples conceptos o definiciones que dan sentido a la palabra “Liderazgo”. Ahora bien, el “Liderazgo Educativo”, debe ser apreciado y puesto en marcha por los docentes, como la proyección favorable, unidireccional, integradora, corresponsable, permanente y de carácter netamente humano o conservacionista. En tal sentido, todo liderazgo requiere de un líder y de sus seguidores. No obstante, esta concepción, debe ser bien percibida y apropiada por cada uno de los funcionarios que entregan su día a día, al servicio de la educación. Haciendo a su vez, que todos los miembros que forman parte de ese determinado contexto, aprendan y asuman las responsabilidades o compromisos propios del convivir social.

Por tal razón, es el docente quien debe educar y educarse constantemente, para crear y hacer crecer buenas actitudes en los demás. Es sumamente notorio, afirmar que la persona que educa, es quien forja, crea, fortalece, innova, involucra, incluye, propone, toma decisiones y permite el beneficio colectivo del estudiantado conjuntamente con sus comunidades. Es por ello, que la persona que enseña tiene como norte, lograr e intentar encaminar o rectificar la(s) conducta(s) de los individuos a los cuales invierte su servicio con vocación, ética y amor.

Lo antes mencionado, lleva a referir que la persona que dedica su vida hacia el ejercicio de la profesión docente, debe emprender el legado del gran insigne venezolano, Luis Beltrán Prieto Figueroa, quien en su obra “El Maestro como Líder” (1978), expresa que:

... La persona reconocida por todos como más eficiente para ejercer sobre los demás individuos de una comunidad cierta influencia, mediante estímulos adecuados que conducen a la ejecución de los propósitos del grupo, recibe el nombre de líder. Si en el líder existe esta facultad de comando, esta va acompañada de una voluntad de servicio. (p. 13)

Se hace necesario agregar, que todo aquel que se dedica al servicio de la educación, debe impulsar de forma apropiada, los diferentes roles que tiene bajo su responsabilidad. Asumir los roles de facilitador, mediador, investigador, orientador, planificador, constructor o guía, ante un grupo de estudiantes o comunidad determinada, debe hacerse con el mayor

de los compromisos y sobre todo, con un enorme ímpetu o voluntad, en aras de salir adelante y lograr el cometido. Más importante aún será, cuando los miembros involucrados aceptan, comprendan y se sientan satisfechos con lo recibido o realizado.

Es imprescindible que en la actualidad, con esta sociedad tan cambiante, consumista, rebelde y compleja, se logre enfocar el verdadero ser de un ciudadano. De tal manera que se contribuya al rescate o renovación de los principios o normas que por años nos ha mantenido como seres pensantes, dignos de un buen convivir. Sin lugar a dudas, el docente posee un alto grado de responsabilidad para liderizar las acciones, toma de decisiones, entre otros factores que logren enrumbar hacia un mundo de conciencia o rescate de los valores y derechos humanos.

Se recuerda que hoy por hoy, la mayoría de hogares o familias están constituidas o representadas socialmente, bien sea por el padre, la madre, algún familiar o responsable del niño, niña o adolescente. Todo esto, producto de múltiples situaciones de desintegración, tales como; imposición, abandono, muertes, accidentes, consumo y distribución de drogas, delincuencia, alcoholismo, entre otros factores. En consecuencia, urge la necesidad de que el docente sea un sujeto que “llegue al corazón del o los estudiantes”, desde la experiencia de aula y fortalecida con la atención de servicio comunitario o labor social.

Esto indica, que no basta con el simple hecho de generar aprendizaje en un espacio de clase. Se debe promover otros tipos de experiencias que escudriñen el sentir humano y social de cada uno de los estudiantes y la comunidad participante. Es necesario entonces, promover planes, programas o proyectos que atiendan las necesidades que surgen en los entornos educativos y comunitarios, que resuelvan conflictos, que propicien la creatividad e ingenio, comprensión, lectura e investigación (orientada, controlada y supervisada). Por supuesto, desde la condición o nivel que envuelva a cada individuo.

Una vez que se propicia el “Liderazgo Educativo”, en cualquier área o disciplina, existirá una realimentación en el aprendizaje adquirido, difundiendo y marcando una tendencia hacia el protagonismo o favorable convivencia social. En donde, se vislumbran positivas formas de salir adelante, en pro de intereses de índole personal o bien, para el bienestar colectivo.

Por otra parte, es sumamente importante que exista una preocupación ante la realidad que aqueja al individuo que se somete a un espacio de educación formal o convencional y,

que a su vez, depende de la influencia del ambiente familiar y social que lo rodea. Sin embargo, esto hace que se recuerde la frase de un influyente teórico de la educación, Freire (2008: 69) quien muy acertadamente señala que “nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan entre sí con la mediación del mundo”.

Sobre la base del argumento anterior, se vislumbra la necesidad de abarcar e implementar una educación integral e integradora, desde su profundidad filosófica y epistemológica, llevando a la práctica, modelos de vida que inviten gratamente a una perspectiva cívica, ética y de convivir armónico. Es por ello, que la labor del docente, como líder o forjador de ciudadanos es un reto que se materializa mediante la implementación del servicio comunitario y la labor social.

Sin duda, esta labor no es tarea fácil, específicamente en el contexto de Educación Básica en Venezuela, donde actualmente no se encuentra reglamentada la labor social, como es en el caso del Subsistema de la Educación Superior, en donde se conoce oficialmente como servicio comunitario. No obstante, existen fundamentos legales y jurídicos que pudieran dar paso a la aplicación de la labor social en la educación básica, iniciando por el exhorto hacia cumplimiento y participación en la responsabilidad social y solidaria para todas y todos los venezolanos. Por ejemplo, se puede citar la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, CRBV (1999), la cual expone textualmente que:

Las obligaciones que correspondan el Estado, conforme a esta Constitución y a la ley, en cumplimiento de los fines del bienestar social general, no excluyen las que, en virtud de la solidaridad y responsabilidad social y asistencia humanitaria, correspondan a los o a las particulares según su capacidad. La ley proveerá lo conducente para imponer el cumplimiento de estas obligaciones en los casos en que fuera necesario. Quienes aspiren el ejercicio a la comunidad durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la ley. (Art. 135)

Por otro lado, para fortalecer lo planteado y mostrar que existe un llamado a la participación de actividades de servicio comunitario y labor social, es oportuno resaltar la Ley Orgánica de Educación, LOE (2009), establece lo siguiente:

La responsabilidad social y la solidaridad constituyen principios básicos de la formación ciudadana de los y las estudiantes en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo. Todo y toda estudiante cursante en instituciones y centros educativos oficiales o privados de los niveles de educación media general y media técnica del subsistema de educación

básica, así como del subsistema de educación universitaria y de las diferentes modalidades educativas del Sistema Educativo, una vez culminado el programa de estudio y de acuerdo con sus competencias, debe contribuir con el desarrollo integral de la Nación, mediante la práctica de actividades comunitarias, en concordancia con los principios de responsabilidad social y solidaridad, establecidos en la Ley. Las condiciones para dar cumplimiento al contenido de este artículo serán establecidas en los reglamentos. (Art. 13)

Se hace mención a lo anterior, debido a que se pretende justificar la consolidación de la educación, desde una perspectiva innovadora, la cual debe buscar a través de su praxis, la articulación de los contenidos programáticos con la elaboración y puesta en marcha de estrategias metodológicas. Todo ello mediante proyectos de servicio comunitario y labor social.

Con esto se expone que, todo docente debe distinguirse como un gran colaborador social, aunado a que su desempeño debe ser siempre congruente, dedicado, especial, sincero, claro, pertinente, corresponsable, incluyente, democrático y protagónico. Entre otros aspectos, que definirán una actitud y aptitudes para desenvolverse como un líder, bien sea en el ámbito personal, educativo o social.

Por tanto, no importan los retos que en la actualidad se dispongan o se asignen para educar; basta con tener la real y fiel convicción de que se pueden emplear formas o maneras de integrar, salir adelante, sin importar cuáles sean las situaciones problemas o de conflicto. Un buen Docente, siempre considerará que existirán cambios permanentes que pueden alterar leve o significativamente la estabilidad o calidad de la educación. En consecuencia, siempre habrá una forma para el hacer o enfrentar tales momentos.

En otro orden de ideas, es interesante mencionar que una persona que se siente o proyecta como líder, suele adaptarse a diferentes situaciones o circunstancias de una manera muy pertinente. En base a esto, un líder educativo, siempre está pendiente en qué, cómo, cuándo, por qué, dónde y para qué hacer las cosas. Siempre considerando que estos hechos o acciones deben beneficiar de forma favorable a un colectivo o grupo determinado.

Con relación con lo antes mencionado, se destaca la necesidad de identificar e implementar pertinentemente los tipos de liderazgo. Haciendo en este caso mención a tres (3) de ellos: (1) liderazgo democrático, el cual decide o toma decisiones consultando a su

equipo de trabajo; (2) liderazgo laissez-faire, caracterizado por dejar hacer las cosas confiando en la capacidad o talento humano del equipo. Por último, (3) el liderazgo autocrático, que domina al grupo mediante la influencia, el poder, la coerción, entre otros aspectos.

Al respecto, es conveniente puntar que todo docente o persona que se siente y proyecte como un líder educativo, debe saber que el tipo de liderazgo que ejercerá en determinados momentos, marcará firmemente una posición o reacción del equipo de trabajo. Por ende, deben tomarse en cuenta las ventajas y los espacios en los cuales se ejecutarán tales formas de liderizar, logrando así un equilibrio o armonía entre el deber ser y el hacer con el convivir.

Quien ejerce el servicio de la educación, debe entonces, asumir su rol de líder educativo, inspirado en la participación, integración y transformación activa. Para ello, debe formarse e involucrarse con todas y cada una de las tareas o actividades que se desarrollan en la institución o entorno, involucrando asertivamente a los demás agentes internos o externos que permitirán el logro de las metas planteadas.

También hay que recordar que cuando un docente o cualquier persona desempeñan un cargo como gerente dentro de una organización, delegando funciones y responsabilidades. Por tanto, necesita ser innovador, estudiar alternativas de solución ante conflictos o situaciones inesperadas, mantener un clima de armonía y respeto entre los empleados. De esta manera, éste será visto o considerado como un “buen líder o gerente”, a pesar de las dificultades o contratiempos que hayan podido surgir dentro de su experiencia.

Lo antes expuesto indica, que para forjar un liderazgo educativo, que procure el cambio o la transformación de realidades, exigencias o requerimientos, es necesario propiciar la integración y el bien colectivo, considerando y atendiendo las necesidades básicas de todos sus miembros y contribuyendo en la inclusión, participación, percepción, asertividad, toma de decisiones o búsqueda de soluciones a determinados problemas. En torno a esto, se puede considerar el Liderazgo Educativo, como la acción ejercida por un líder para resolver u atender situaciones que generen un bien común.

Por otra parte, se conoce que existe la diversidad, complejidad, estilos de pensamientos del hombre, globalización, entre múltiples factores que son detonantes a la hora de querer implementar acciones que permitan quedar bien ante el contexto que



engloba a una persona que intenta proyectarse mediante la filosofía que establece el “ser un buen líder”. No obstante, a medida que las decisiones involucren a más personas por su propia voluntad o mediante el compartir de ideales o valores, entonces, se podrá expresar que realmente esa persona implementa un liderazgo, con atributos y aspectos claramente definidos.

Para comprender todo lo planteado, es necesario asumir el reto y que cada docente o persona responsable de brindar una formación adecuada, plantee respuesta a las siguientes interrogantes de su ejercicio profesional: ¿quién soy?, ¿cómo soy?, ¿dónde estoy y qué debo dar tanto en lo personal como en lo familiar o social? Por ende, para lograr implementar un liderazgo educativo, dentro de las organizaciones de educación básica o cualquier otra, se sugiere considerar los siguientes elementos:

**Voluntad o ímpetu:** Cornejo (2014), excelente administrador de empresas y experto conferencista en el área de liderazgo y mercadeo, deja entrever que la voluntad “es la energía que mueve al hombre para realizar cualquier actividad”. En contraste, Covey (2000: 79), la distingue como la promoción del “educar y obedecer a la conciencia”, en la cual el ser humano debe concentrarse en el carácter (emociones, reacciones, sentimientos) antes que en la personalidad (autocontrol, autodisciplina, autorespeto, autoimagen).

Esto indica, que existe un punto de arranque para poder iniciar una meta, objetivo o propósito en particular. Siendo la voluntad entonces, una fuente de vitalidad para el ser humano a la hora de querer hacer, expresar o actuar ante determinada situación con circunstancias específicas. Si existe una inclinación hacia lo positivo, la producción, el rendimiento, la buena fe y el bien común de los objetivos propuestos, de seguro que la proyección o los resultados de dicha voluntad estarán dentro de lo esperado, y más significativo aún, beneficiará a un gran colectivo.

Visto de otro modo, la voluntad desde lo planteado por De Asúa (1996: 33) citando a Filopón, Juan (Alejandrino del siglo XVI), señala que éste efectuó una conocida crítica a la mecánica Aristotélica, sentando las bases sobre lo que sería el concepto de ímpetu, destacando que Dios habría otorgado a los cuerpos celestes, en el momento de la creación, un cierto ímpetu, un poder de movimiento, inagotable, que los mantendría girando en sus órbitas.

Esto hace que al hablar voluntad o ímpetu, queden demostradas las ganas o energía para ejecutar una acción. Es por ello, que los líderes educativos, deben propiciar la manera en que todos los involucrados con el quehacer educativo, enrumben al plantel hacia la calidad educativa y el bienestar social que se anhela.

De forma particular y respetando la condición o creencias de cada quien, se es posible indicar que la voluntad se asocia con la fe divina, proporcionada por un ser supremo cuya fuerza espiritual es inexplicable, la cual se pone de manifiesto para acrecentar nuestras posibles afirmaciones de que existe un Dios que todo lo puede y todo lo da, siempre y cuando se active “el hacer”. Es importante que éste hacer sea en función de crecer como ser humano y en solidaridad con los demás. Es decir, que aplique para el aprendizaje, la reflexión y transformación social.

- **Reeducación:** A lo largo de nuestra vida, vamos sumando comportamientos, actitudes, sentimientos, emociones, pensamientos y expresiones que han sido producto del contacto directo con la realidad, es decir, en base a nuestra formación de vida. La familia, la escuela y la sociedad, son los principales entes formadores del carácter y la personalidad de un individuo. Algunos investigadores y expertos del comportamiento humano, indican que el subconsciente, se encuentra en una parte del cerebro, es llamada la mente que no piensa, no razona, no delibera. Actúa por instinto en respuesta a emociones básicas. Por el contrario, la mente consciente es el sitio donde tienen lugar el razonamiento y el pensamiento.

Lo anteriormente expuesto, hace referir de forma propia, que el subconsciente actúa o se activa en base al cúmulo de experiencias repetidas, imágenes grabadas o comportamientos indebidos o reprimidos, que se trasladan a la mente consciente bajo una emoción fuerte. En otro sentido, existen muchas actitudes, reacciones, expresiones o deseos que se encuentran en el subconsciente y que mediante una emoción espontánea, puede provocar una situación no deseada o no favorable. Por ejemplo: Una persona que grita a otra, inmediatamente, el patrón de reacción del subconsciente de la persona agredida se activa, comenzando a responder con expresiones similares o de mayor magnitud, provocando inclusive algún tipo de agresión física, psíquica o verbal.

Esta reacción, se da en la mayoría de las personas, debido a que por naturaleza e instinto animal, se tiende a actuar así. No obstante, el hombre o la mujer líder, puede revertir tal situación para positivo. Tratemos de explicarlo abordando el mismo ejemplo: Si al momento de gritar, recordamos que no se gana nada con dejarse llevar por reacciones o impulsos fuera de lo normal, podremos evitar u ignorar cualquier tipo de agresión. En otro caso, si la persona ofendida, expresa: “discúlpame, pero creo que no es el momento de hablar, quizás en otra ocasión”. La persona intrigante, obtiene una actitud o respuesta no esperada por parte del opositor para este caso. Lo cual hará que disminuya su alto grado de agresión, debido a que en ese momento en que se detiene a pensar, es el consciente quien trabaja.

Verdaderamente, esto refleja que si por cada situación en la cual se active el subconsciente, logramos repetir actitudes, emociones, expresiones o comportamientos contrarios y de carácter positivo o condición favorable, tanto para lo personal como el lo colectivo, sin temor alguno, estaremos reeducando al subconsciente, hasta el punto en que allí, se alojaran nuevas maneras de actuar o pensar que serán productivas y de bienestar común.

Se hace importante señalar, que la educación en valores, la prosecución de estudios, la capacitación o especialización de funciones, acrecentará el desarrollo personal y por ende, el profesional, haciendo que el elemento espiritual proyecte en el sujeto, humildad, sabiduría y un grado considerable de admiración ante los demás. Es necesario revelar, que los cambios o transformaciones en nuestras emociones, actitudes, comportamientos, pensamientos y expresiones, dependerán de la firmeza a la hora de reorientar cada situación, hecho o acontecimiento determinado.

La Educación Básica, tiene que ser apreciada como la apertura hacia una enseñanza que se afiance en una formación correcta o si se quiere, pertinente para enfrentar los nuevos retos y flagelos sociales que se derivan en la actualidad. Indiscutiblemente, el papel del docente, es primordial en el logro de tal misión. Sin duda, se requieren pedagogos humanistas, innovadores, creativos, críticos, con un nivel elevado de liderazgo, en el cual sobresalgan elementos imprescindibles para la proyección dentro del acontecer educativo, como; autoestima alto, carisma, empatía, corresponsabilidad, comprensión, identidad, participación y comunicación. No olvidando, ejecutar en el momento indicado los roles de

orientadores, mediadores, facilitadores e investigadores permanentes, que favorezcan, el desarrollo integral del estudiante y su inserción o desenvolvimiento en la sociedad.

Otros elementos como el discurso empleado, la perspectiva particular de vida, las dinámicas o metodologías pedagógicas utilizadas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, al igual que la implementación de excelentes relaciones interpersonales, harán que el docente se distinga o se fundamente en la esencia que desprende un verdadero maestro o líder. Por ende, estará apoyando o favoreciendo, la formación de ciudadanos, que tanto exige la sociedad venezolana, para encaminarse hacia un país desarrollado, con líderes proactivos, humanistas, de pensamientos críticos – reflexivos, con un inigualable valor y sentido de pertenencia.

- **Congruencia:** Una vez que se inicie el camino hacia el liderazgo y se hayan descrito nuevas formas de pensar, actuar o comportarse a nivel personal o social, es imprescindible que se interrelacione la teoría con la praxis. En diversas ocasiones, escuchamos consejos que pudieran ser favorables para nuestras vidas, en otros casos, asistimos a diferentes eventos en pro del desarrollo o crecimiento personal, para elevar la autoestima, recomendaciones para disminuir conflictos organizacionales, entre otros, pero nada de esto se consolidará sin antes comprender que existen dimensiones que deben ser superadas.

Al respecto, es necesario complementar los conocimientos que se tienen, con la proyección que generamos a nivel social, los cuales siempre impactan dentro de nuestro contexto o realidad particular. En algunos casos, esto crea tendencia en grupos específicos. Por tal razón, se hace vital mantener como teoría o filosofía de vida, la orientación hacia el éxito o excelencia. Es oportuno indicar que dentro del aspecto congruencia, se debe considerar para el momento de aplicar los diferentes conocimientos y filosofías de vida, el elemento de la corresponsabilidad.

Hablar de corresponsabilidad, es ratificar el compromiso que se tiene sobre una actividad en común, en donde debe existir la buena voluntad, confianza, capacitación, participación activa, trabajo en equipo, en aras de fortalecer el espíritu colectivista y el compromiso con la organización, estableciendo por su parte, nuevas formas de resolver problemas o superando los resultados esperados.

Hoy en día, la educación venezolana desborda entre otras cosas, dentro de su fundamentación teórica o perspectiva filosófica, el significado e importancia que debe tener la corresponsabilidad para el quehacer escolar. Recordando que son muchas las normas que se establecen mediante la Constitución, Leyes, Reglamentos, entre otras; que explican o exponen su naturaleza. En cuanto a esto, se puede agregar que en el ámbito educativo, es sumamente necesario trascender de lo consagrado como norma, hacia una proyección apropiada que prevalezca y favorezca en los intereses que tiene el asunto.

### **CONCLUSIONES**

La investigación realizada, lleva a generar y dar respuesta a una interrogante: ¿Puede el Liderazgo Educativo encaminar al Ser Humano hacia el rescate del buen vivir? Antes de generar una respuesta producto del análisis descrito, es importante resaltar que el Liderazgo Educativo, es el empoderamiento favorable tanto en lo personal como en lo colectivo. Da lugar a la formación de ser humano y a la transformación social. Para lograr encaminarse hacia el Liderazgo Educativo, se sugiere considerar:

- Fortalecerse interiormente, mediante el autocontrol, autocrítica, autodisciplina y la actualización de conocimientos, permiten tolerar las presiones, resentimientos o frustraciones que puedan generarse en cualquier espacio. Acentuar la capacidad de trabajar en equipo, es decir, cambiar la actitud individualista por una actitud empática y social. Esto se logra, apreciando y dejando entrever el potencial humano que existe en la organización, al igual que delegando funciones de forma estratégica o pertinente, con el propósito de consolidar los objetivos propuestos.
- Desarrollar las inteligencias múltiples que ayuden o posibiliten la resolución de los problemas. Utilizar el cerebro de una manera diferente y beneficiosa, circunscribe en que “el saber” permitirá alcanzar óptimos resultados cuando “actuamos” en la práctica.
- Que es el docente, desde la función, cargo, modalidad o subsistema en el cual se desempeña, quien tiene la responsabilidad primordial de asumir diferentes roles que exigen o requieren de una adquisición de competencias específicas, conocimientos y experiencias, actitudes, al igual que una serie de valores que definan la producción o

crecimiento personal y espiritual del o los estudiantes, favoreciendo la de los demás miembros que conformen el contexto educativo determinado.

- No es conveniente ni posible generalizar o referir, que exista ausencia de liderazgo en el docente. Simplemente, es cuestión de reconocerse a sí mismo como persona, controlar las emociones o sentimientos diferidos de un buen comportamiento y accionar para y por el otro.
- El desarrollo de una personalidad que afine el sentido de pertenencia, la valoración por el trabajo, la búsqueda de soluciones a problemas o conflictos, fortalecer permanentemente la integralidad del ser.
- Todo ello, poniendo en práctica alternativas que contribuyan a acrecentar el motivo esencial de lucha moral y ética, que identifica a esa figura que con orgullo entonan constantemente los estudiantes, enalteciendo el ego del “Maestro, Maestra, Profesor o Profesora”. Para consumir la idea de lo antes planteado, se invita a recordar que el futuro del país también depende de ti... ¡ADELANTE MAESTRO!.

## REFERENCIAS

- Covey, Stephen (2000). Liderazgo Centrado en Principios. Editorial Paidós Mexicana, S.A, México.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, CRBV. (1999). Caracas – Venezuela
- Cornejo Miguel (2007). Cambio y Competitividad. [Documento en Línea]. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=6itd\\_eSI8sE](https://www.youtube.com/watch?v=6itd_eSI8sE) [Consulta: 2015, Marzo 25].
- Cornejo, Miguel (2014). Liderazgo: El poder del Carisma de um Líder. [Documento en Línea]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=TYfBJjKWmbE> [Consulta: 2015, Marzo 25].
- De Asúa, M. (1996). El árbol de las ciencias. Una historia del pensamiento científico. Fondo de Cultura Económica, Argentina. Primera Edición. 111pp
- Freire, Paulo (2008). Pedagogía del oprimido. Quincuagésimoctava edición. Editorial siglo XXI, S.A. México.
- Ley Orgánica de Educación, LOE (2009). Caracas – Venezuela

## **CAMINO HACIA EL LIDERAZGO EDUCATIVO**

**Jesús Ramírez (p. 171-185)**

---

Prieto, L.(1978). El Concepto de Líder. El Maestro como Líder. Fondo Editorial IPASME. Ediciones Especiales. Venezuela.

Martínez, M. (2002). Comportamiento Humano. Nuevos Métodos de Investigación. 4ta. Edición. Editorial Trillas. Reimpresión en México.

Requeijo y Lugo (1.999). Administración Escolar. El Director de un Plantel. Editorial BIOSFERA, S.R.L., 2da. Edición. Caracas. 117pp.

Rodríguez, J. (1.994). El Sistema Preventivo de Don Bosco. Educación y Doctrina Social de la Iglesia. Los Teques – Caracas. 56 pp.

Senge, P. (2002). La Quinta Disciplina. Resumen y adaptación de Eleazar Grinbal Olavaria.